

- c) Madrid-28071.
- d) Teléfono: 396 28 50.
- e) Telefax: (91) 396 28 31.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: Trece horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Secretaría General de Comunicaciones, situado en el vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, sin número, Madrid-28071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas: En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, Madrid, a las trece horas.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1997.—El Director general, Valentin Sanz Caja.—29.374.

Corrección de errores de las Resoluciones de la Autoridad Portuaria de Baleares referentes a las subastas de las obras que se citan.

Publicados dos anuncios de subasta abierta en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del día 29 de abril de 1997, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, del día 6 de mayo de 1997, correspondientes a las obras de «Mejora del muelle de pasajeros, tramo de levante antiguo y pavimentación de la explanada anexa en el puerto de Mahón» y «Pasarela para embarcaciones y servicios en Cala Fonts en el puerto de Mahón», respectivamente, detectado un error en el apartado A) del punto 4 de ambos anuncios, éste quedará redactado como sigue:

«a) Contenido: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados; el sobre número 1 se denominará documentación general; el sobre número 2 contendrá la proposición económica.»

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1997.—El Presidente, Luis Raruis de Ayreflor Cardel.—La Secretaría en funciones, Teresa Alonso García.—29.485.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra que se cita. «Ampliación de aulas en el IES "Trinidad Arroyo", de Palencia».

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Palencia ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Denominación de la obra: «Ampliación de aulas en el IES "Trinidad Arroyo", de Palencia». **Presupuesto del contrato:** 82.168.310 pesetas. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

En estos contratos no se autorizan variantes o alternativas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de Castilla, 23, Palencia, durante los días laborales, excepto sábados, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Será de trece días a contar del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida Castilla, 23, Palencia. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el 2 de junio de 1997, a las diez treinta horas, previamente habrá sido examinada la documentación.

Adjudicación definitiva: La resolución de adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, tal como establece la cláusula 11.3 del pliego de las cláusulas administrativas particulares.

Palencia, 13 de mayo de 1997.—El Director provincial, Francisco Javier Serna García.—29.351.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del seguro de responsabilidad civil de riesgos profesionales, con destino al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, durante el periodo comprendido entre el 23 de junio de 1997 y el 22 de junio de 1998.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración Financiera.
- c) Número de expediente: 3394/6.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del seguro de responsabilidad civil de riesgos profesionales para el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, durante el periodo comprendido entre el 23 de junio de 1997 y el 22 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Importe máximo de licitación: 5.600.000 pesetas.

5. Garantías: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 (112.000 pesetas) del importe del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación:

a) Entidad: Subdirección General de Asistencia Técnica.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, despacho 227, Madrid.

c) Teléfono: 535 20 00, extensión 2259.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: A las dieciocho horas del 11 de junio de 1997.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del 11 de junio de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28003 Madrid, o en los demás registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

8. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, una vez calificada la documentación exigida, a las doce horas del día 16 de junio de 1997, en la sala de juntas de la séptima planta, de la sede central del departamento, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

9. El importe del anuncio de la presente Resolución será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Subdirector general, Bonifacio Gómez-Cardoso Ortega.—29.392.

Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera por la que se anuncia concurso público, abierto, para la contratación del seguro de responsabilidad civil de riesgos profesionales, con destino al Cuerpo de Controladores Laborales de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, durante el periodo comprendido entre el 23 de junio de 1997 y el 22 de junio de 1998.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración Financiera.
- c) Número de expediente: 3395/0.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del seguro de responsabilidad civil de riesgos profesionales, con destino al Cuerpo de Controladores Laborales de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, durante el periodo comprendido entre el 23 de junio de 1997 y el 22 de junio de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Ordinaria.
- b) Abierto.
- c) Concurso público.

4. Importe máximo de licitación: 4.100.000 pesetas.

5. Garantías: Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional, el 2 por 100 (82.000 pesetas), del importe del presupuesto de licitación.